

Guayaquil, 24 de Marzo del 2008

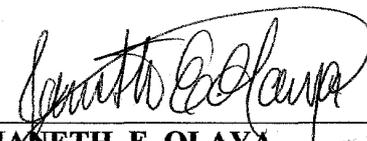
Señores
**ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. INESCA**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2007, los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. INESCA** Al 31 de diciembre del 2007 y el resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente.



JANETH E. OLAYA.
COMISARIO

